



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dieciocho de febrero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00253-00

En el proceso ordinario laboral instaurado por LUZ ROSARIO BEDOYA ZAPATA en contra de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES HC S.A.S., en atención a la solicitud verbal de los apoderados judiciales de reprogramar la diligencia que se tenía fijada para el día de hoy, toda vez que les asiste animo conciliatorio, se accede a la misma y se REPROGRAMA la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS para el día OCHO (08) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS TRES TREINTA DE LA TARDE (3:30 P.M.).

Valga precisar que la mencionada diligencia se efectuará de manera virtual conforme a las directrices del Decreto Legislativo 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 28

Hoy 21 de febrero de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f468a9ebc1f465e7605512ec504a59ec031a63bd51ca1eda5b967f839cb8d10**

Documento generado en 18/02/2022 01:38:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>